



Córdoba,

10 ABR 2017

Visto:

El vencimiento de la titularidad de los cargos del Prof. **JUAN P. KALINOWSKI** (Leg. 26871) no prorrogable por no cumplir con los requisitos establecidos en el control de gestión docente según Art. 12 del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de la UNC, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Designar en carácter de interinos, desde el 1º/04/2017 hasta el 30/04/2017, a los Profesores y en las horas cátedra de nivel Secundario (Cód. 229) que se detallan a continuación:

- **BRUSCO, María Alejandra** (Legajo N° 34.095), en tres (3) hs. de Lengua y Cultura Griegas II.
- **RUÍZ de los LLANOS, Octavio** (Legajo N° 46.977), en cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas II.
- **FERRERO, Carla Victoria** (Legajo N° 49.447), en cuatro (4) hs. de Lengua y Cultura Griegas I.
- **S. D' AVILA, Julián Matías** (Legajo N° 49.510), en cuatro (4) hs. de Lengua y Cultura Latinas V.
- **AGUERO SOLIS, Amparo** (Legajo N° 49.918), en cuatro (4) hs. de Lengua y Cultura Griegas I

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3º.- Los agentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

092-17.-